



Factura: 003-001-000005712



20171308004P01731

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308004P01731						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE JUNIO DEL 2017, (15:57)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MENDOZA CARRANZA RAMONA EDILMINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302890460	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	PAREDES LOPEZ WASHINGTON BOLIVAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0906195953	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CHAVARRIA MENDOZA JESSENIA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309661526	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: SITIO MAZATO DEL CANTON MANTA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 4600.00							

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

AP: 6768-DP13-2016-KP

3108741

SIN FICHA



ESCRITURA DE: COMPRAVENTA

OTORGAN: LOS SEÑORES: DOÑA RAMONA EDILMINA MENDOZA CARRANZA Y DON WASHINGTON BOLIVAR PAREDES LOPEZ; A FAVOR DE LA SEÑORITA JESSENIA ELIZABETH CHAVARRIA MENDOZA.-

CUANTIA: USD \$ 4,600.00

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veinte de junio del año dos mil diecisiete, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Encargado de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte, los señores: Doña RAMONA EDILMINA MENDOZA CARRANZA y Don WASHINGTON BOLIVAR PAREDES LOPEZ, ambos de estado civil solteros, de sesenta años y cincuenta y ocho años de edad respectivamente; costurera y chofer profesional en su orden, teléfono: 0991659003, domiciliados en el Barrio Jocay J 3 y J 14 del cantón Manta, por sus propios y personales derechos, a quienes se le denominaran "LOS VENEDORES"; y, por otra parte, la señorita **JESSENIA ELIZABETH CHAVARRIA MENDOZA**, de estado civil soltera, de treinta y cinco años de edad, estudiante, teléfono: 0939429295, domiciliada en el Barrio Jocay J 3 y J 14 del

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Sello
06/27/17

cantón Manta, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior se les denominara "LA COMPRADORA".- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fue en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo Setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como habilitante, de la presente Compraventa se eleve a escritura pública: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de **COMPRAVENTA**, al tenor y contenido siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los señores: Doña RAMONA EDILMINA MENDOZA CARRANZA y Don WASHINGTON BOLIVAR PAREDES LOPEZ, por sus propios derechos, a quienes se le denominarán "LOS VENEDORES"; y, por otra parte, la señorita JESSENIA ELIZABETH CHAVARRIA MENDOZA, por sus

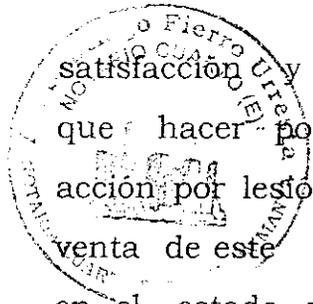
proprios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA". Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- a) Declaran los Vendedores, que son dueños y propietarios de un lote de terreno, ubicado en las Cumbres del Sitio Mazato de la Parroquia Tarquí del cantón Manta, el mismo que adquirió la señora RAMONA EDILMINA MENDOZA CARRANZA, por compra que le hiciera a la señora Rosa Esther Pilligua Anchundia, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Primera del cantón Manta, el siete de noviembre del año dos mil tres, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el dieciocho de diciembre del año dos mil tres. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con veinte metros y lindera con Avenida Doscientos veinticuatro; POR ATRÁS: Con veinte metros y lindera con terreno de la señora Olga Mendoza Sornoza; POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte metros y lindera con propiedad de la señora Rosalia López de Bailón; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros y lindera con terreno de propiedad del señor Ramón Mendoza. Con una superficie total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS;

b) Con fecha veintiséis de marzo del año dos mil cuatro, los señores: Doña RAMONA EDILMINA MENDOZA CARRANZA y Don WASHINGTON BOLIVAR PAREDES LOPEZ, celebraron un contrato de Hipoteca Abierta y Prohibición de Enajenar,

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

a favor de la Asociación de Ahorro y Crédito para la Vivienda Mutualista Pichincha, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el dos de abril del año dos mil cuatro; y, c) Con fecha nueve de septiembre del año dos mil trece, se encuentra inscrita la escritura Pública de Cancelación de Hipoteca Abierta y Prohibición de Enajenar. **TERCERA: VENTA.** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los señores: Doña RAMONA EDILMINA MENDOZA CARRANZA y Don WASHINGTON BOLIVAR PAREDES LOPEZ, venden, ceden y transfieren a la señorita **JESSENIA ELIZABETH CHAVARRIA MENDOZA**, quien compra, adquiere y acepta para sí, el bien inmueble, desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito é individualizado en la cláusula anterior, ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con Avenida Doscientos veinticuatro; POR ATRÁS: Con diez metros y lindera con propiedad de la señora Olga Mendoza Sornoza; POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte metros y lindera con propiedad del señor Paredes Mendoza Gabriel Elias; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros y lindera con propiedad del señor Ramón Mendoza.- Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de CUATRO MIL SEISCIENTOS DOLARES AMERICANOS, valor que la Compradora entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera



satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y

en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la Compradora, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-**

Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA:**

AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS**

DE ESTILO.- Usted Señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por la Abogada JOHANNA BRAVO CEVALLOS, con matricula número: Trece - Dos mil ocho - Diez del Foro de Abogados. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue por mí, el Notario a los

Ab. Santiago Fierro Ureña
NOTARIO PÚBLICO CUARTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABÍ

comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en "unidad de acto"; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual. **DOY FE.**

Almuerzo
R.U.C.: 13603000
Dirección: Av. Alay y Calle
NOTARIO CUARTO
Una Escritura Pública de Compra y Venta
C.C./R.U.C.
1302890460
C.C.

Ramona Edilmina Mendoza Carranza



RAMONA EDILMINA MENDOZA CARRANZA
C.C.No.-1302890460

Washington Bolivar Paredes Lopez



WASHINGTON BOLIVAR PAREDES LOPEZ
C.C.No.-090619595-3

Jessenia Elizabeth Chavarria Mendoza



JESSENIA ELIZABETH CHAVARRIA MENDOZA
C.C.No.-130930152-6

Santiago Fierro Urresta

Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO CUARTO (E) - MANTA

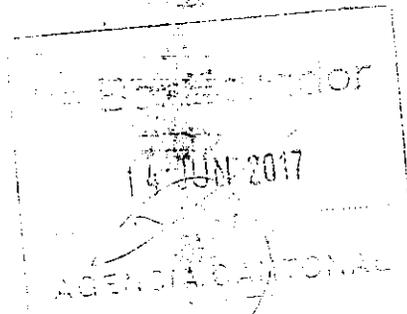
NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

6/13/2017 11:37

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI.	3-10-87-41-000	200,00	4600,00	268782	616697

VENDEDOR ..			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302890460	MENDOZA CARRANZA RAMONA EDILMINA	SITIO MAZATO AVENIDA 224	Impuesto principal	46,00
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	13,80
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	59,80
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	59,80
1309661526	CHAVARRIA MENDOZA JESSENIA ELIZABETH	NA	SALDO	0,00

EMISION: 6/13/2017 11:37 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



SanEcuador S.P.
RUC: 1768163520001
MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fact.: 03A-502-00000307
Fecha: 14/06/2017 09:43:50 a.m.

No. Autorización:
140620170117681835200012654502000003072017094313

Cliente: MENDOZA CARRANZA RAMONA EDILMINA
ID: 1302890460
Dir: MANABIMANTA(TARQUI) 33 Y 114 00

Description	Total
Recaudado	0,54
SubTotal USD	0,54
I.V.A	0,06
TOTAL USD	0,60

SanEcuador S.P.
14/06/2017 09:43:06 a.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 05 RECAUDACION VARIOS
CITA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CITA CORRIENTE
REFERENCIA: 63890137
Monto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) Of. Recaudación
CONSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA CUARTA
FORMA DE SECAUDO: Efectivo
Efectivo: 1,00
Comisión Efectivo: 0,54
TOTAL: 1,60
SUSJETO A VERIFICACION

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Ibarra
 R.U.C.: 136000980001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0616698

6/13/2017 11:37

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
	Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-10-87-41-000	200,00	4600,00	269783

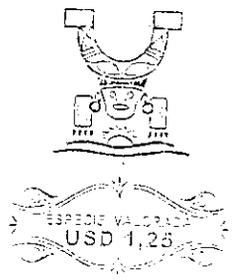
VENDEDOR		UTILIDADES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR
1302890460	MENDOZA CARRANZA RAMONA EDILMINA	SITIO MAZATO AVENIDA 224	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00
	ADQUIRENTE		Impuesto Principal Compra-Venta		8,57
			TOTAL A PAGAR		9,57
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		9,57
1309661526	CHAVARRIA MENDOZA JESSENA ELIZABETH	NA	SALDO		0,00

EMISION: 6/13/2017 11:37 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Handwritten signature and stamp area



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 085731

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Aplicación verbal de parte interesada... CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
de la jurisdicción, se encuentra registrada una propiedad que consiste en: SOLAR
de pertenencia a RAMONA EDILMINA MENDOZA CARRANZA
ubicada en SITIO MAZATO AVENIDA 224
con AVALUO COMERCIAL PRESENTE
de \$4600.00 CUATRO MIL SEISCIENTOS DOLARES CON 00/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: DANIEL SALDARRIAGA

13 DE JUNIO DEL 2017

Ab. Daniel Saldaña
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA

Manta,

Director Financiero Municipal





G A D
Manta



AUTORIZACION

No.208-7338-A

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza **CHAVARRIA MENDOZA JESSENIA ELIZABETH**, para que celebre Escritura de Compraventa del terreno propiedad **MENDOZA CARRANZA RAMONA EDILMINA**, ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

- Por el frente:* 10,00 m linderando con Avenida 224
- Por Atrás:* 10,00 m linderando con Olga Mendoza Sornoza
- Por el Costado Derecho:* 20,00 m linderando con Paredes Mendoza Gabriel Elias
- Por el Costado Izquierdo:* 20,00 m linderando con Ramon Mendoza,
- Área:* 200,00 m²

NOTA: se actualiza a la otorgada con fecha 18 de Octubre 2016

Manta, Junio 07 del 2017



[Firma manuscrita]
Arq Juvenal Zambrano
DIRECTOR DE PLANIFICACION y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714

 www.manta.gob.ec
 alcaldia@manta.gob.ec
 [@Municipio_Manta](https://twitter.com/Municipio_Manta)
 [@MunicipioManta](https://www.facebook.com/MunicipioManta)
 [fb.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta)
 [youtube.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

APROBACION DE SUBDIVISION

No.208-7338

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de la señora, **MENDOZA CARRANZA RAMONA EDILMINA**, ubicado en Las Cumbres del Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui Cantón Manta, el mismo que posee un área total de 400,00 m².

1.- AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 400,00 m². (Escritura inscrita el 18 de Diciembre del 2003 en el registro de la Propiedad del Cantón Manta y autorizada por la Notaría Primera del Cantón Manta el 07 de Noviembre del 2003.)

Frente: 20,00 m.- AVENIDA 224
Atrás: 20,00 m.- OLGA MENDOZA SORNOZA
Costado Derecho: 20,00 m.- ROSALIA LOPEZ DE BAILON
Costado Izquierdo: 20,00 m.- RAMON MENDOZA
Área: 400,00 m².

2.-AREA INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD 0,00 m²

3.- AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE: CHAVARRIA MENDOZA JESSENIA ELIZABETH 200,00 M²

Por el frente: 10,00 m linderando con Avenida 224
Por Atrás: 10,00 m linderando con Olga Mendoza Sornoza
Por el Costado Derecho: 20,00 m linderando con Paredes Mendoza Gabriel Elias
Por el Costado Izquierdo: 20,00 m linderando con Ramon Mendoza,
Área: 200,00 m².

4.- AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE: PAREDES MENDOZA GABRIEL ELIAS 200,00 M²

Por el frente: 10,00 m linderando con Avenida 224
Por Atrás: 10,00 m linderando con Olga Mendoza Sornoza
Por el Costado Derecho: 20,00 m linderando con Rosalia Lopez de Bailon
Por el Costado Izquierdo: 20,00 m linderando con Chavarria Mendoza Jessenia Elizabeth
Área: 200,00 m².

5.- AREA SOBRANTE 00,00 M²

NOTA:

No existe sobre posición ni afectación al Plan Regulador.
De acuerdo de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N°0814 - DACRM-JCM-GAD-M de fecha Octubre 14 del 2016 informa "no existe inconveniente hasta la actualidad para realizar el tramite solicitado por el propietario en su dependencia".

NOTA: se actualiza a la otorgada con fecha 18 de Octubre 2016

Manta, Junio 07 del 2017.

Arq. Juvenal Zambrano

DIRECTOR DE PLANIFICACION y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



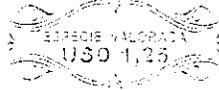
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 143471

Nº 143471

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 50038

Fecha: 9 de junio de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-10-87-41-000

Ubicado en: SITIO MAZATO AVENIDA 224

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1302890460

MENDOZA CARRANZA RAMONA EDILMINA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4600,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>4600,00</u>

Son: CUATRO MIL SEISCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

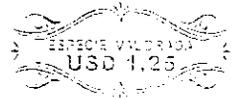
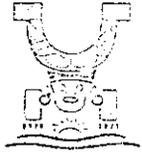
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.3108706000. ✓

Impreso por: MARIS REYES 09/06/2017 15:09:34



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 114768

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

MENDOZA CARRANZA RAMONA EDILMINA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

13 JUNIO 2017

Manta,

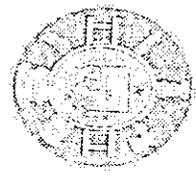
VALIDO PARA LA CLAVE:

3108741000: SITIO MAZATO AVENIDA 224

Manta, trece de junio del dos mil diecisiete

Al. Sánchez Torres Urcola
RODRIGO CUARDO DEL CANTÓN MANTA

Em.
Regis.
Mantent.
NOTARIO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: 011

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO

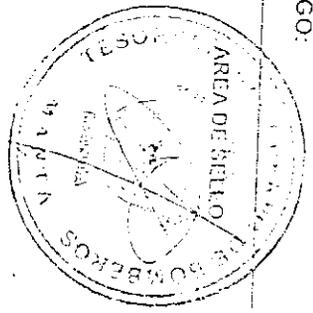
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE
1302890460001

C.I./R.U.C.:
NOMBRES: MENDOZA CARRANZA RAMONA EDIMINA
RAZÓN SOCIAL: SITIO MAZATO AV. 224
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO
CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO
Nº PAGO: VERÓNICA CUENCA VINCES
CAJA: 13/06/2017 15:07:49
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00	VALIDO HASTA: Lunes, 10 de Septiembre de 2017 CERTIFICADO DE SOLVENCIA	3.00

ES ORIGINAL Y VALIDO SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

42191



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17010107, certifico hasta el día de hoy 25/05/2017 11:17:44, la Ficha Registral Número 42191.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: jueves, 29 de agosto de 2013

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en Las Cumbres del Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, en la calle doscientos veinticuatro y avenida trescientos nueve. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Veinte metros con avenida doscientos veinticuatro. POR ATRÁS: Con veinte metros y terreno de doña Olga Mendoza Sornoza. POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte metros y terreno de doña Rosalía López de Bailón y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros y terrenos de don Ramón Mendoza. Terreno que tiene una Superficie total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2220	18/dic./2003	14.835	14.842
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	303	02/abr./2004	3.302	3.312
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA	1261	09/sep./2013	28.153	28.162

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 3] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : jueves, 18 de diciembre de 2003

Número de Inscripción: 2220

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5138

Folio Inicial:14.835

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:14.842

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 de noviembre de 2003

Fecha Resolución:

a. Observaciones:

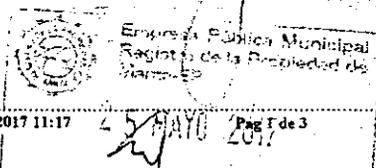
Compraventa relacionada con un terreno ubicado en Las Cumbres del Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, en la calle doscientos veinticuatro y avenida trescientos nueve. Con una Superficie total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302890460	MENDOZA CARRANZA RAMONA EDILMINA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301703201	PILLIGUA ANCHUNDIA ROSA ESTHER	SOLTERO(A)	MANTA	

Registro de : **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

[2 / 3] **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**



Emp. Registr. Manta-EP
 NOTARIA
 Los m...

Inscrito el: viernes, 02 de abril de 2004
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 de marzo de 2004
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 303
 Número de Repertorio: 1254
 Tomo: 1
 Folio Inicial: 3.302
 Folio Final: 3.312

a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR.-Sobre un bien inmueble ubicado en las Cumbres del Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, en las calles doscientos veinticuatro y avenida trescientos nueve. Con una Superficie total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	80000000066597	ASOCIACION DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA MUTUALISTA PICHINCHA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	906195953	PAREDES LOPEZ WASHINGTON BOLIVAR	SOLTERO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1302890460	MENDOZA CARRANZA RAMONA EDILMINA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2220	18/dic./2003	14.835	14.842

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 3] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el: lunes, 09 de septiembre de 2013
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de agosto de 2013
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 1261
 Número de Repertorio: 6534
 Tomo: 1
 Folio Inicial: 28.153
 Folio Final: 28.162

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	800000000000163	ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	906195953	PAREDES LOPEZ WASHINGTON BOLIVAR	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1302890460	MENDOZA CARRANZA RAMONA EDILMINA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	303	02/abr./2004	3.302	3.312

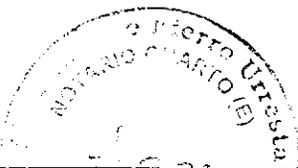
TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro
 COMPRA VENTA
 HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
 << Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones

Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 Manta-EP

3 25 MAYO 2017



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las 11:17:44 del jueves, 25 de mayo de 2017

A petición de: MENDOZA CARRANZA RAMONA
EDILMINA

Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE

130590835-0

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
CALLE 10 DE AGOSTO, 1001/1002, MANTA, GUAYAS



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302890460

Nombres del ciudadano: MENDOZA CARRANZA RAMONA EDILMINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COSTURERA/0

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MENDOZA ISAIAS

Nombres de la madre: CARRANZA HONORIA

Fecha de expedición: 12 DE ENERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Número de certificado: 179-031-73102



179-031-73102

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.20 16:03:02 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



General
Identificación

INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COSTURERA/O

V4343V4442

00048138

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOZA ISAÍAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARRANZA HONORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-01-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-01-12

[Signature] *[Signature]*

IDENTIFICACION TAMA SOLTERO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

N.º 130289046-0

[Photo]

CEDULA DE **CIUDADANIA**

APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA CARRANZA RAMONA EDILMINA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO **1956-09-01**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**

[Barcode]

ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017

056 JUNTA No.

056 - 039 NUMERO

1302890460 CEDULA

MENDOZA CARRANZA RAMONA EDILMINA
APELLIDOS Y NOMBRES

[Photo]

MANABI PROVINCIA

MANTA CANTÓN

MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

ZONA: **1**

[Barcode]

[Signature]

Ab. Santiago Flecco Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA CUARTO DEL CANTÓN MANTA
certificamos que el/la interesado/a en originales
y devuelto al interesado en
fojas utiles.

Manta, a 2017

4

[Signature]
Ab. Santiago Flecco Urresta
Notario Cuarto del Cantón Manta



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0906195953

Nombres del ciudadano: PAREDES LOPEZ WASHINGTON BOLIVAR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 15 DE JUNIO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: PAREDES CRUZ

Nombres de la madre: LOPEZ REGINA

Fecha de expedición: 12 DE ENERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 172-031-73389



172-031-73389

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.20 16:06:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



General
Locación y



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 090619595-3



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
WASHINGTON LOPEZ PAREDES BOLIVAR
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
PEDRO CARBO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO **1959-06-15**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN/OCCUPACIÓN **CHOFER PROFESIONAL**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **LOPEZ REGINA**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2015-01-12

FECHA DE EXPIRACION
2025-01-12

V4444V4444



[Handwritten signatures]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



065
JUNTA Nº

065 - 099
NUMERO

0906195953
CÉDULA



PAREDES LOPEZ WASHINGTON BOLIVAR
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
ZONA: 1



COMITÉ ELECTORAL
MANTA

ELECCIONES
2017

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO A CREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PLEBISCITOS Y PRIMARIOS

[Handwritten signature]

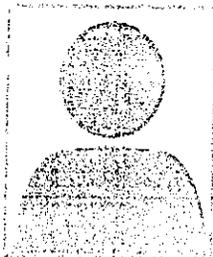
[Handwritten signature]

NOTARIO CUARTO DEL MUNICIPIO DE MANTA

NOTARÍA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA
certificación de denuncia de sus extorciones en original
y devuelto al interesado en
fojas unes.
Manta, 4 de Abril del 2017
[Handwritten signature]
Ab. Santiago Ferrer Urrestegui



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309661526

Nombres del ciudadano: CHAVARRIA MENDOZA JESSENIA ELIZABETH

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Fecha de nacimiento: 22 DE SEPTIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: FRANCISCO ARISTIDES CHAVARRIA

Nombres de la madre: RAMONA EDILMINA MENDOZA

Fecha de expedición: 16 DE JUNIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

Nº de certificado: 172-031-73558



172-031-73558

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

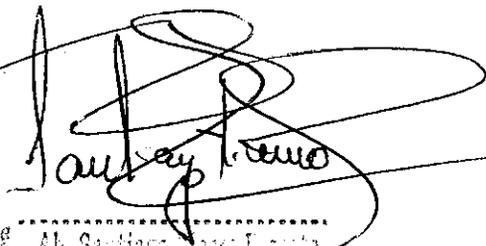
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.20 16:08:40 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO: **20171308004P01731 DOY FE.-**



Al. Santiago
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA